



---

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN  
BOLETÍN DE PRENSA N° 274  
23 de septiembre de 2022

## **La Orquesta Sinfónica Nacional del Ecuador se presentó en el Teatro Universitario en homenaje a los 402 años de conmemoración**

En entrevista para Radio Universitaria, se conoció sobre el "Proyecto Virgilio Guerrero educación no escolarizada 2022-2023", una iniciativa estudiantil con medidas socioeducativas para personas privadas de libertad. El objetivo es proporcionar educación no escolarizada a adolescentes infractores, así lo explicaron el docente Danilo García y el estudiante Neytan Calahorrano de la Facultad de Jurisprudencia.

Parte del trabajo es beneficiar a la sociedad y cambiar la visión construida alrededor de las y los adolescentes infractores mediante un proceso de cambio de conducta. Además, indicaron que en América Latina no hay investigación sobre el tema que explique cómo las condiciones socioeconómicas en los barrios populares inciden para el cometimiento de actividades ilegales.

Además, de contribuir con las y los jóvenes infractores, con este proyecto se pretende incidir en las políticas públicas en estos casos. En esta línea, manifestaron que la criminalización de la pobreza es alarmante y los jóvenes no tienen las herramientas básicas para un aprendizaje, como es la educación.

El proyecto se encuentra en la etapa de ejecución para impartir clases, talleres, tareas dirigidas, posteriormente se gestionará convenios con otras universidades para elevar el proyecto a nivel nacional. Motivaron a las demás facultades a sumarse, a fin de cambiar esta realidad social. **V.L**

